



“ENSAYO DEL ABORTO Y EL MALTRATO INFANTIL”.

[Subtítulo del documento]



**Nombre del alumno: Mussolini macnealy
paz.**

Nombre del docente: Alfredo López López.

Nombre de la materia: medicina forense.

Semestre: 5to parcial 3ro.

Nombre de la carrera: medicina humana.

**Nombre de la universidad; universidad del
sureste.**

29 DE OCTUBRE DE 2021

“INTRODUCCIÓN”.

En este ensayo hablaremos sobre dos temas muy importantes que son el maltrato infantil y el aborto, unos datos estadísticos del maltrato infantil de la Secretaría de Salud capta información sobre casos diagnosticados con sospecha de violencia intrafamiliar, los datos indican que en 2018 la tasa de incidencia por cada cien mil habitantes, es de: 2.25 en las niñas y 2.35 en los niños menores de un año. Las cifras del aborto en México, la tasa anual de abortos inducidos en México es de 33 abortos por cada 1,000 mujeres de 15 a 44 años; una cifra ligeramente superior al promedio que se reporta para América Latina (31 por 1,000). El maltrato infantil es un fenómeno que se vive a diario por parte de adultos al someter a los niños y niñas a tratos no debidos para su bienestar, estos casos se están viviendo en Guerrero es una situación que nuestra sociedad debe cambiar ya que trae malas consecuencias para el futuro. Muchas personas toman como alternativa el maltrato infantil para corregir a los menores por sus actos inconscientes afectando su personalidad tanto físico y psicológicamente.

El aborto es un procedimiento muy restringido legalmente y actualmente se lleva a cabo de manera clandestina en todo el país excepto en la Ciudad de México: desde abril del 2007 la interrupción del embarazo es legal en la Ciudad de México si se lleva a cabo dentro de las primeras 12 semanas de gestación.

“DESARROLLO”.

El maltrato infantil empieza a través de la agresión verbal y física hasta llegar a los traumas emocionales. Existen muchos casos en que los padres de familia ya quieren acabar con sus hijos, no se controlan, no tienen límites con ellos y aún más cuando les hablan es como si no entendieran que hace mal, esa furia que carga, no le tiene por qué desahogar con los niños, que son víctimas más propensas a sufrir un enojo. Los niños que tienen padres migrantes, son maltratados por los familiares que se quedan como tutores, pienso que aquí, se da el maltrato porque a estos familiares no les dan a estos niños lo que verdaderamente les corresponde y entonces tienen que reclamar lo que es de ellos y por tal motivo se da el maltrato.

El maltrato se da también porque algunas mujeres traen al mundo a sus hijos sin quererlos, a lo mejor por una violación, o porque tuvieron relaciones sexuales por simple curiosidad (en el caso de las adolescentes) y de pronto quedaron embarazadas las consecuencias surgen cuando los niños nacen, estas madres desahogan toda su ira contra ellos, lo cual no les permite ver que esos niños indefensos no tienen la culpa.

No solo se da por parte de madres o padres, también se da por parte de los abuelos o de personas tutoras de los niños, el porcentaje del maltrato por parte de abuelos es muy alto. Los niños que son maltratados, tienen una formación diferente a la de un niño normal, esto es lo único que ocasiona que en la edad adulta se comporten como ellos fueron tratados en su niñez. Como nos damos cuenta que el carácter y la personalidad que tienen los padres va a ser la misma que le inculca a los hijos en su formación, con esto se hacen referencia a que si los niños reciben un trato vulnerable de sus padres van a desarrollarse de una manera diferente a la de un niño anormal. Ya que el niño va almacenando información con forme va

creciendo y lo refleja en los demás todo aquello que ha vivido. El hecho ponerle castigos a un niño muy severos o extremos va a potenciar que al madurar proyecte eso mismo con algún familiar hay que tener en cuenta que los castigos deben realizarse adecuadamente y no de manera violenta. Existen cuatro tipos de maltrato:

Maltrato físico: Agredir físicamente, como cachetear, golpear, quemar etc.

Maltrato psicológico: Agresión verbal o gestual, hacer comparaciones el silencio y la diferencia, groserías en general.

Maltrato por negligencia: A pesar de existir de existir las condiciones materiales, la niña no tiene sus necesidades básicas como su alimentación, vestimenta o higiene.

Maltrato de abuso sexual: mostrar fotos pornográficas, hablar sobre temas obscenos, mostrar y tocar genitales, penetración sexual (violación).

Los niños piensan que como son personas de poca edad pueden dejar que los adultos los maltraten. El maltrato a los niños es un acto que en los hogares se utiliza para la educación y el método de corrección, los niños al ver que siempre son tratados con poco amor, tienden a callar y a privarse de de decir las cosas con que no están de acuerdo . Las causas que con lleva todo esto es que el niño pueda volverse retraído y silencioso tímido, halla aislamiento, miedo al comunicarse con los demás. O por el contrario su comportamiento es agresivo en exceso. Los padres no se están dando cuenta del error que están cometiendo al maltratar a sus hijos. El maltrato es un fenómeno que se ha visto durante toda la historia de la humanidad, por distintos factores y costumbres que vemos en la sociedad. Este se ha despertado hace algunos años, no es que nunca antes hubiera existido, pero si había estado oculto debido a una cultura violenta, al temor e indefensión de los niños frente a sus mayores quienes son sus principales agresores.

En efecto el cambio de mentalidad de las personas y el apoyo recién brindado por el gobierno a través de sus nuevas instituciones y leyes de ayuda al menor han

ayudado poco a poco a corregir estos actos que a diario atentan con el bienestar de los niños. No obstante vemos como el maltrato infantil se ha dado como un problema social que aún no ha sido resuelto. Para esos niños, según el punto de vista de los padres, mas no saben que ellos a su corta edad pueden razonar e identificar la mala situación por la que están viviendo y así mismo van buscando defensas para desarrollarse en sus futuros. Hay una trabajadora social que dice: "La humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle". El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. Es muy común encontrar niños trabajando para mantener una familia, donde los padres están impedidos o son holgazanes de primera. Desde la antigüedad, padres, madres y adultos responsables de la crianza han utilizado diferentes formas de maltrato, las cuales han sido consideradas como modalidades de enseñanza o medidas correctivas para lograr que niños y niñas tuvieran "una buena educación. El maltrato en el espacio familiar, ha dejado muchas víctimas como niñas y niños a lo largo del tiempo, es un problema social que aún no se ha podido resolver. Para el maltrato infantil existe una sociedad homogénea, no importa el sexo, el nivel económico y/o el entorno social en el que se desenvuelvan las víctimas o los agresores.

Pero en sí, **¿Cuál es la causa del maltrato infantil?**

No hay única razón para los malos tratos, aunque hay algunos factores que parecen incrementar las probalidades de que una persona se convierta en violenta. Uno de estos factores es haber crecido en una familia donde habido malos tratos, y otras personas recurren al maltrato y a la violencia porque no pueden controlar adecuadamente sus emociones. También puede pasar por pobreza, la migración, el rechazo y la ignorancia que tiene la mayoría de la personas. El maltrato infantil

se manifiesta en todo lado, desde la propia familia hasta en los orfanatos, guarderías y en la calle, sus resultados son la depresión, algunos traumas y hasta tendencias al suicidio. Desde hace algunos años en México se ha visto un incremento preocupante de la violencia y el maltrato que ha dañado tanto física y psicológicamente a la sociedad.

Los seres humanos aunque no tienen una alegría eterna, tienen momentos en los cuales resguardarse del dolor que les ocasiona el maltrato, como momentos en familia, con los amigos o realizando actividades de su total preferencia para encontrar una distracción, la cual les permita olvidar aquellos recuerdos no deseados, pero ¿Por qué nos lamentamos y no hacemos algo para prevenir el maltrato infantil? Las personas no deben sumergirse en el dolor y menos desahogarse con los niños.

Ahora **hablando del aborto**, desde el punto de vista teórico, la posición pro vida es una posición dogmática, deontológica y con un gran componente religioso que se asienta sobre la santidad de la vida, justificada desde la visión —religiosa— de que la persona comienza desde el momento de la concepción. Esta tesis muestra una visión sesgada y una manipulación del estatuto del embrión, poniendo a la genética y a los 46 cromosomas en el centro de la escena y desconociendo las distintas visiones que cuestionan el estatus de persona del embrión desde las ciencias, la ética, la filosofía, la filosofía jurídica o incluso desde la religión. Desde el punto de vista práctico, la posición pro vida es contradictoria. Invierten una enorme cantidad de poder y dinero en demonizar al aborto y a las mujeres que recurren a la interrupción del embarazo y prácticamente no hacen nada o muy poco para prevenir el embarazo no deseado. Así, lejos de contribuir a proteger la vida embrionaria disminuyendo la cantidad de abortos, contribuyen a su alta incidencia. El grupo favorable a la despenalización no muestra muchas fisuras desde el punto de vista teórico ni el práctico. Existen distintas posiciones sobre los plazos en los que se

pueden realizar las interrupciones habida cuenta de que el estatuto del embrión requiere de una protección gradual e incrementa.

El despenalizador del aborto ha debido siempre excusarse por su postura. Siempre lo ha hecho. Quien trabaja para la despenalización es y ha sido un defensor de la mujer porque las distintas circunstancias así lo requerían. El aborto no era bueno pero había que legalizarlo. Sin embargo, incluso quienes han luchado por el aborto legal han debido hacer concesiones. Bill Clinton en campaña tuvo una frase que resume los conceptos anteriores: "El aborto debe ser legal, seguro y raro". Nuestra sociedad premia a la mujer que tiene hijos y condena a la que aborta. Nacer es siempre un privilegio, no importa en qué condiciones; no nacer es un enigma filosófico. No obstante, son varios los filósofos antinatalistas que plantean que nacer no siempre es un beneficio y que muchas veces es un seguro pasaporte para el dolor o un daño. La filósofa Christine Overall plantea 6 cuestiones éticas que deben ser consideradas para la elección sobre tener o no tener hijos:

¿Cuál es la buena razón para tener un hijo?

¿Bajo qué condiciones tener un hijo se encuentra moralmente justificado?

¿Las mujeres tienen una obligación moral de tener hijos?

¿Cuáles son las buenas razones para no tener hijos?

¿Bajo qué condiciones tener un hijo es algo que puede ser moralmente injustificado?

¿Las mujeres pueden tener una obligación moral de no tener hijos?

Nada de todo esto es sencillo, habida cuenta de que uno puede tener las mejores condiciones para tener hijos y sin embargo decide no tenerlos y viceversa. O bien están aquellos que deciden tener hijos pero luego cambian de opinión por una condición física, o deciden modificarlo en base a alguna técnica genética.

Una mujer debe tener el derecho de no tener un hijo o puede rehusarse a continuar un embarazo. Como dice la filósofa del MIT Judith Jarvis Thompson¹⁶ un feto no tiene el derecho de apoderarse del cuerpo de una mujer. ¿Cómo es posible que tengamos que obligar a una mujer que no quiere tener un hijo en ese momento de su vida a que sea rehén de un embarazo? ¿Cómo es posible que se obligue a una mujer a tener un hijo en contra de sus circunstancias personales, sobre la tesis de la defensa de la vida, mientras que esa misma mujer —o cualquier hombre— no están obligados a donar un órgano a su hijo que está por morir para salvarle la vida? Este segundo ejemplo, moralmente correcto y que se aplica a la práctica cotidiana, se justifica porque la sociedad no nos puede exigir un acto heroico a los padres o a las personas en general. ¿Por qué podría exigirle un acto equivalente a las mujeres embarazadas?

Por los argumentos anteriores he modificado mi manera de pensar en cuanto al aborto como algo malo y triste, o como algo inmoral pero necesario. Prefiero en cambio que el relato se convierta en algo normal, común y que hace a la vida reproductiva de las mujeres hoy, mañana, ayer y siempre desde que la mujer es mujer. Legal o ilegal, la mujer apela al aborto cuando no puede seguir adelante con ese embarazo. Por ello el aborto debe ser considerado como una parte importante del cuidado de la salud en general y reproductiva en particular. Tener hijos o tener abortos forma parte de la biografía de las mujeres y no le cabe a la medicina o a las leyes decidir cuándo darles la espalda. El aborto forma parte de la medicina reproductiva y no puede ni debe ser su antítesis. El aborto es necesario y no es un mal sino un bien social. Aborto y maternidad van de la mano. La libertad de ser madre implica la libertad de no serlo. En este sentido, es iluminador el relato de la filósofa Judith Jarvis Thompson citada anteriormente, quien propone una hipotética situación en la cual una mañana cualquiera, usted se despierta conectado a una persona o, mejor aún, a una personalidad de nuestra sociedad que estará conectada a usted por meses o años y que sin su ayuda, moriría. Si usted se negara

a vivir con él y por lo tanto pidiera la desconexión de su cuerpo del suyo, esta persona moriría. No moriría por muerte propia sino que usted sería el causante de esta muerte y como tal sería penado por la ley. Se siguen, de aquí, las preguntas y las reflexiones... ¿se sentiría usted moralmente vinculado como para acceder a esta situación? No cabe duda que sería muy amable de su parte si lo hiciera, y demostraría una enorme bondad. ¿Pero usted siente que la sociedad tiene el derecho de obligarlo sin opciones a esta alternativa? ¿Qué pasa si no fueran nueve meses, sino nueve años o todavía más?, ¿qué pasa si la sociedad le dijera que lamenta la situación pero ahora tiene que mantenerse conectada a esa persona y en caso contrario si usted decidiera la desconexión sería penada por la ley e iría presa?

Este ejemplo marca la exacta filosofía del pro vida: la mujer no tiene derecho a su cuerpo, todas las personas tienen derecho a la vida, y este derecho de las personas es superior al derecho de lo que acontece en su cuerpo. No me preocupa su respuesta. Supongo que habrá distintas respuestas de acuerdo a los valores de cada uno. Lo cierto es que el argumento propuesto por la filósofa Thompson es fascinante para demostrar el grado de coerción que la sociedad, políticos, y legisladores ejercen sobre la mujer en nuestro país y en la región. El dilema, por lo tanto, es si vamos a darle más derechos a un cigoto, a un embrión, a un feto o a una mujer. Por ello, quitarle los derechos a una mujer por un embarazo es a todas luces un atropello. Por otro lado ninguna mujer estaría obligada a abortar. Lo lamentable es que un grupo minoritario de personas, la mayor parte de las veces radicales, auto manifestándose en favor de la vida, quiere imponer a toda la sociedad la idea de que el aborto es un asesinato, que una nueva célula es una persona, que el aborto es una industria o que el aborto es una amenaza para la sociedad. Esta manera de pensar me resulta totalitarista y no democrática. Para colmo, la mayoría de estas personas no son libres pensadores sino que tienen fuertes conflictos de intereses con las religiones. Es insostenible que estos señores

y señoras anden tranquilos por la vida con respuestas políticamente correctas, mientras que quienes quieran despenalizar el aborto siempre estén justificándose o acepten pasivamente que la mujer sea relegada a la clandestinidad, la discriminación o la vergüenza.

“CONCLUSIÓN”.

En conclusión las personas adultas se quejan por el maltrato que hoy en día se ve en nuestro alrededor, pero no se dan cuenta que el cariño y el buen trato se aprende en cada hogar. Toda la humanidad debería inculcarse una cultura en la que refleje el amor, la confianza y la comunicación de todos los que conforman una familia solo así se puede lograr poco a poco acabar con el maltrato hacia los niños. Finalmente todos deberían pensar que si en una sociedad hubiera más niños felices este mundo sería distinto por la simple razón de que una sonrisa de un pequeño lo cambia todo. Si no queremos un mundo de maltrato, entonces porque agredir al futuro que son los niños. Con la información recopilada me digno a descifrar que el maltrato infantil es la agresión física que recibe un niño en instituciones e incluso hasta de la sociedad, causa que conlleva al niño a ser excluido de sus derechos y su libertad. El aborto no debe ser visto como una lucha entre religiosos y ateos sino como una necesidad que impone el estado laico en cuestiones de salud pública y de dignidad de las personas. El grupo pro vida justifica su postura en la intención de disminuir o evitar la muerte de los embriones: la bibliografía ha demostrado con creces la ineficacia de esta actitud y de esta posición. También demoniza el aborto o lo considera una tragedia, no sólo es incorrecto desde la experiencia de la mayoría de las mujeres, sino que es una verdadera estafa moral por parte de un grupo radicalizado que no acepta las decisiones libres, individuales y morales de las

mujeres. Este grupo, pro vida, se ha ocupado sistemáticamente de mostrar a las mujeres como egoístas y hedonistas, que sólo piensan en sí mismas. Sin embargo, la decisión del aborto es una decisión, la mayoría de las veces, que muestra un gran componente de responsabilidad. La mirada sobre lo malo del aborto debe quedar atrás dando paso a una mirada relacionada con lo razonable y lo aceptable. Es por ello que el acceso al aborto legal, seguro y gratuito es un bien social necesario para el desarrollo y el desempeño de la mujer en la sociedad. Aborto es libertad reproductiva, responsabilidad, tolerancia y autonomía personal. Así es como propongo que entre todos saquemos al aborto de su lugar sórdido y escondido de la sociedad, para considerarlo en cambio como un evento propio del comportamiento sexual y reproductivo. Si hay derecho a tener hijos debe existir sin falta el mismo derecho para no tener hijos. Se debe buscar la armonización moral entre los conceptos de tener y no tener hijos y no privilegiar a uno sobre el otro. Sobre todo teniendo en cuenta que tener es un aborto es menos peligroso que tener un hijo, salvo cuando el aborto es ilegal. Una sociedad democrática no puede definirse como tal si una mujer no es libre de decidir su futuro reproductivo y cuándo quiere ser madre. La búsqueda de la igualdad de género se basa en igualdad de oportunidades. La maternidad forzada y aún la deseada desequilibran esta ecuación. Para que la mujer pueda desempeñarse en la vida pública y no sea confinada a los cuidados del hogar y la maternidad es necesario que el aborto sea legal, seguro y gratuito. Por ello el aborto es un bien social.

